

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA **JUNTA DE VECINOS BAQUEDANO** COQUIMBO

erio del Interio, icina de Partes MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES**

7073734

RECIBIDO

3 AGO. 2009RESPLUCIÓN Nº 5267

OTALMENTE OTALIVILASANTIAGO, 10 DE JULIO DEL 2009 SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION

DEPART.		
JURIDICO		
DEPT. T.R.	+	-0 28
Y REGISTRO	05	AGU.

Y REGISTRO	0.2	אַטטג
DEPART. CONTABIL.		/
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		

V.O.P.U. y T. SUB DEPTO.

DEPART

DEPART.

REFRENDACION

REF. POR	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACIÓN CODIGO Monto en \$ 656.000 .-041024320543 Equipamiento de sede (JUNTA DE VECINOS BAQUEDANO)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> ATRICIO ROSENDE LYNCH WINISTERIO OF Subsecretario del Interior

> > Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

Por orden del Contralor General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

1 AGB: 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ Administración y Finanzas Ministerio del Interior